

--- En la ciudad de Córdoba, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Fabiola Heredia, Angelina García, Claudina Gonzáles y Mariana Tello. Los consejeros estudiantiles, Rebeca Galdeano, Diego Garcés, Renata Guagnini, María del Mar Ortega Villafañe y Juan Casimiro Tommasi. El consejero por los egresados Mariano Bussi y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre. -----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1) Licencias Docentes:

- a) El profesor Henrik Lindskoug presenta informe de actividades realizadas durante su licencia. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del consejo de Departamento.
- b) La profesora Melisa Paiaro presenta informe de actividades realizadas durante su licencia. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del consejo de Departamento.
- c) La profesora María Laura Freyre solicita justificación de inasistencias los días 27 y 28 de abril de 2017 con motivo de viaje a la ciudad de Resistencia para evaluación de una tesis de grado. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del consejo de Departamento.

---2) Resoluciones recibidas:

- a) Res. Decanal N° 1396/2016 Aprobación de ayudantías alumno en las asignaturas “Etnografía en Contextos Rurales” y “Etnografía de Grupos Indígenas”, y su rectificación Res. Decanal 320/2017, corrigiendo DNI de la alumna Macarena Blázquez. Se toma conocimiento.
- b) Res. HCD N° 304/2017. Modificación de la carga complementaria de la profesora Natalia Bermúdez. Se toma conocimiento.
- c) Res. HCD N° 303/2017. Designación de José María Caminoa como profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra “Metodología de la Investigación” por licencia de la profesora Marina Mohn. Se toma conocimiento.

---3) Comisión de Implementación y Seguimiento de Prácticas Profesionales

Propuesta de designación de las alumnas Nancy Casimiro y Nora Freitas como tutoras alumnas en la comisión de Implementación y Seguimiento de Prácticas Profesionales con una beca financiada en el marco de programa PAMEG. El consejo aprueba la propuesta y eleva a la Secretaría Académica con opinión favorable.

---4) Propuesta de incorporación de idioma Mapuzungun como suficiencia de idioma extranjero y solicitud a Secretaría Académica de cupos para alumnos de la licenciatura en el curso de lecto comprensión y traducción que se dictará en Posgrado de abril a diciembre de 2017. El consejo toma conocimiento y eleva a la Secretaría Académica con opinión favorable.

---5) Trabajos Finales de Licenciatura

a) Profesor Gustavo Sorá presenta nota pidiendo se reconsidere el tribunal designado para la evaluación del trabajo final de la alumna Paula Molina Ordoñez. El consejo coincide con el Prof. Sorá respecto de la pertinencia de Diego García, ya sugerido como evaluador suplente. La secretaría informa que todos los miembros del tribunal ya han aceptado la responsabilidad de la evaluación y retirado los ejemplares del trabajo final. Por otro lado, el Consejo observa que, no habiéndose explicitado enemistad manifiesta entre la alumna o sus directores y alguno de los evaluadores previamente designados en la sesión del día 29 de marzo, no se justifica modificar la conformación del tribunal.

El Consejo acuerda seguir trabajando sobre los criterios de evaluación de trabajos finales y continuar ampliando la base de datos de posibles evaluadores para futuros trabajos.

b) Alumna Andrea Yanina Franchi presenta nota de pedido de prórroga para la entrega de trabajo final de licenciatura. El consejo acuerda otorgar prórroga de 6 meses.

c) Los profesores José María Bompadre y Bernarda Marconetto recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final del alumno Victor Vargas Inostroza “Aprender a ser mapuche desde que nos levantamos, hasta el sueño. Una etnografía de los procesos de (re)comunalización en las comunidades mapuche en Río Negro, Argentina”, dirigido por Carolina Álvarez Ávila. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

d) El alumno Julián Mignino presenta Trabajo Final de Licenciatura: “Zooarqueología de pequeños mamíferos en ocupaciones del Holoceno Tardío del sitio Alero Deodoro Roca (Valle de Ongamira, Córdoba)”, dirigido por Dr. Andrés Darío Izeta y co-dirigida por el Dr. Juan José Martínez. El consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Darío Demarchi, Mariana Dantas y Fernando Barri (evaluador externo) Suplente: Raúl González Ittig.

---6) Solicitudes de docentes

- a) Profesora Claudina González presenta nota solicitando aval del Consejo de Departamento para el IV Taller Nacional de Bioarqueología y Paleopatología. El consejo acuerda en que corresponde otorgar Aval Institucional.
- b) Profesor Agustín Liarte Tiloca informa sobre actividades realizadas por la comisión turno tarde en el Curso de Nivelación de la Licenciatura en Antropología 2017 y solicita certificaciones para egresados y alumnos participantes. El Consejo acuerda en que corresponde certificar las actividades.
-

Sobre tablas:

---7) Colectivo de estudiantes de varias carreras de la Facultad se hace presente para informar sobre hechos de violencia sexual ocurridos el 13 de abril por parte de un alumno de la carrera contra dos compañeras, exigir un pronunciamiento de repudio y que se arbitren los medios necesarios, tras la efectivización de la denuncia ante la Defensoría de la Comunidad Universitaria, para la segura circulación de las compañeras que cursan en la FFyH. Los estudiantes manifiestan también que se realizarán acciones para evitar el ingreso del alumno a la Facultad. El consejo resuelve notificar de la situación a los docentes y ordenanzas de los pabellones para que estén al corriente hasta tanto se resuelva la situación de la denuncia a través de la Defensoría.

Los alumnos invitan también a reunión el martes a las 18 hs. en Casa Verde a reunión para pensar medidas de prevención de situaciones de violencia de género en la UNC. El Consejo acuerda difundir la invitación a la reunión, realizar un pronunciamiento respecto de los múltiples casos de violencia denunciados en la Carrera y la Facultad y dar continuidad al taller realizado el año pasado.

---8) Declaración del Consejo Directivo de la FFyH: Repudio sobre el accionar de la Policía de la Provincia de Jujuy que, durante el pasado Miércoles 12 de Abril, ingresó de manera ilegal en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). El consejo adhiere y acuerda difundir la declaración.

